

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA POLÍTICA CULTURAL DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS DURANTE EL RÉGIMEN FRANQUISTA

Rocío Velasco de Castro

Introducción

Dentro de la acción colonial desplegada por España en el norte de África, la labor cultural llevada a cabo en el protectorado marroquí continúa siendo en la actualidad un campo de estudio muy prolífico para los investigadores. A la amplitud de materias y disciplinas que ésta abarca, se une el carácter heterogéneo de las mismas y la conservación de un rico material –buena parte del mismo inédito en lengua española–, que se encuentra a disposición de todos los interesados en los todavía poco conocidos archivos y bibliotecas, públicos y privados, de Marruecos¹.

Esta labor cultural ha sido infravalorada en algunos casos y sobredimensionada en otros, sin que los parámetros empleados para ambos casos resultaran muy adecuados para establecer un análisis acorde a las características y peculiaridades que definen la política cultural española del Protectorado.

En consecuencia, vamos a tratar de esbozar una panorámica general de lo que supuso esta acción cultural española del Protectorado durante el régimen franquista. Se trata, sin duda, de la etapa de mayor florecimiento artístico, literario y educativo debido, entre otros motivos, al impulso dado a las líneas directrices que rigieron las numerosas iniciativas llevadas a cabo en la Zona. Para ello nos centraremos en los principales logros conseguidos, así como en la finalidad que dicha política cultural adquirió en dos momentos clave para la historia de España dentro de una coyuntura interna tan delicada como fue la guerra civil y, en el ámbito internacional, el aislacionismo al que fue sometido el régimen franquista durante los primeros años de la posguerra mundial.

Sirva como aproximación al papel jugado por las autoridades coloniales españolas en el desarrollo cultural de nuestro vecino ribereño, que en el cincuentenario de su independencia se encuentra inmerso en la superación de importantes retos, entre los que destaca la crítica situación del sistema educativo y de la vida cultural en general.

¹ Entre los que podemos citar los que alberga la ciudad de Tetuán –antigua capital del Protectorado–, tales como la Biblioteca General y Archivos de Tetuán, la Sección Local de la biblioteca del Instituto Cervantes, la biblioteca de la Fundación Abdeljalak Torres o la *Jizana* Daudía, en los que podemos encontrar amplia documentación al respecto.

1. La acción cultural del Protectorado español en el norte de Marruecos

Al hablar de la acción cultural que España llevó a cabo en Marruecos durante el período colonial hemos de considerar algunas de las circunstancias y particularidades bajo las que tuvo lugar el ejercicio del protectorado español en el territorio marroquí.

En primer lugar, hay que señalar que en virtud del acuerdo de 1912, el territorio asignado a España quedaba establecido en dos zonas, una al norte del país y otra al sur. Sin embargo, y debido a un sinfín de circunstancias y razones (geo-estratégicas, históricas, militares, sociales y políticas), fue Tetuán, la capital político-administrativa de la zona norte –además de sede de la Alta Comisaría y de los principales partidos políticos y asociaciones nacionalistas marroquíes–, donde las distintas manifestaciones y actividades culturales gozaron de mayor eco al convertirse también en capital cultural de la colonia. Esto no implica que no se desplegara una política cultural tanto en la zona sur como en la internacional de Tánger que, en determinados momentos –sobre todo en el caso de Tánger–, incluso podría calificarse de muy activa².

Por otra parte, conviene recordar que dicha labor no contó con una estructura y continuidad plenamente definidas más que durante un período de tiempo relativamente corto³ que, en ningún caso, se corresponde con los cuarenta y cuatro años de vigencia del protectorado (1912-1956), en contra de lo que algunos han querido o pretendido argumentar a la hora de enjuiciar el legado cultural español. Si bien es cierto que ya desde 1913⁴ se sentaron las bases que permitieron el florecimiento posterior, no fue hasta la década de los treinta –en la que confluía la revitalización del movimiento nacionalista y el activismo de algunos de los militares africanistas que posteriormente participaron en el golpe de Estado–, cuando comienza a proyectarse una política cultural como tal. Ésta tuvo su continuidad en una serie de iniciativas, concretadas durante la época franquista en las numerosas

² Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 2000, pp. 230-231. Si bien, como indica el autor, muchos de los proyectos no pudieron llevarse a cabo ante el avance de los aliados y la consecuente limitación de las aspiraciones españolas a mantener el control sobre la zona originalmente asignada.

³ Dicho período se estima en unos veintiocho años, desde el final de la “campana de pacificación” (10 de julio de 1927) hasta el reconocimiento de la independencia por parte española (7 de abril de 1956). Así lo afirman, entre otros, Mohamed IBN AZZUZ HAKIM, “Una visión realista del Protectorado ejercido por España en Marruecos”, en *Actas del Encuentro España-Marruecos: diálogo y convivencia*, Tetuán, Fundación Tetuán-Asmir, 1999, p. 50 y Mohammed KENBIB, “Quelques éléments de la politique culturelle de l’Espagne au Maroc en Zone Nord du Protectorat”, en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO, Helena DE FELIPE, (eds.), *El Protectorado español en Marruecos. Gestión colonial e identidades*, Madrid, CSIC, 2002, p. 63.

⁴ En este año se instituye en la Zona La Junta de Enseñanza en Marruecos (R.D. de 3 abril de 1913), primer puntal de la macro-estructura organizativa y ejecutiva de la política cultural, especialmente prolífica en el ámbito educativo.

actividades desplegadas a partir de 1936 por las autoridades de la Alta Comisaría⁵, cuyos frutos conformaron un importante legado cultural.

Un legado que a menudo se compara con el francés, sin tener en cuenta las diferencias, abismales en algunos casos, entre ambos países. A las derivadas de la concepción del modelo colonial –especialmente notorias en materia cultural⁶– se unen las motivadas por la desigualdad en cuanto a capacidad medios de cada metrópoli para llevarlos a cabo, implementadas por la dispar distribución territorial del llamado “Marruecos útil”, que correspondió casi en su práctica totalidad a Francia.

Todas estas circunstancias, intensificadas en el caso español tras el desenlace y primeras consecuencias de la contienda mundial, han llevado a algunos historiadores a afirmar que España no pudo hacer más de lo que hizo en el orden material⁷ y que, en ningún caso puede enjuiciada con los mismos baremos empleados para el caso francés.

El tercer elemento que queremos destacar, a riesgo de resultar una aparente obviedad, es el hecho de enmarcar esta acción cultural dentro de un modelo colonial tan *sui generis* como el español cuya complejidad se deriva de la variabilidad en los planteamientos y de la dependencia de estos a la situación interna y externa de la metrópoli. De esta forma, la convulsa y cambiante realidad política española, unida a la situación interna de la Zona y, muy especialmente, a la dependencia de la evolución que presentara la política exterior del régimen dentro de una coyuntura internacional poco favorable tras la segunda posguerra mundial –aislacionismo internacional, guerra fría, proceso de descolonización–, le confieren unas especificidades y rasgos muy concretos.

2. La política cultural del Protectorado: características y principales objetivos

Como integrante de la política colonial española, la dimensión cultural de dicha política participó de los rasgos que la caracterizaron a lo largo de los 44 años de vigencia y que, *grosso modo*, podrían resumirse al

⁵ Una opinión compartida por buena parte de los investigadores marroquíes y españoles que participamos en las II Jornadas de Cooperación Cultural Hispano-Marroquí, celebradas en Algeciras del 4 al 6 de abril de este 2006, en las que se analizó la contribución española al respecto.

⁶ Aparte abismo que separaba a ambos países en el ámbito político, social, económico e ideológico, el modelo cultural colonial francés se mostró en algunos momentos radicalmente distinto a los presupuestos que dictaron la política cultural española. Esta diferencia es ejemplificada de forma genérica y un tanto simplista, aunque no exenta de validez, con la situación que se produce en la década de los treinta, por la que el tristemente conocido *dahír beréber* de la zona francesa contrasta con el fomento de la enseñanza de la lengua árabe por parte de la Alta Comisaría.

⁷ Mohamed IBN AZZUZ HAKIM, “Una visión realista ...”, p. 50.

señalar que, desde su instauración, siempre estuvo supeditada a las directrices marcadas por los objetivos internos y externos de las autoridades de la metrópoli⁸.

Además, la política cultural constituyó uno de los principales fundamentos de la política indígena y uno de los vectores privilegiados sobre los que España trató de forjarse una determinada imagen en el territorio⁹, en la que la formación de las elites tuvo un papel relevante.

Al mismo tiempo que se procuraba cumplir este objetivo, la coyuntura nacional e internacional revelaron la necesidad de adaptar esta política de a las circunstancias de forma que pudieran favorecer los intereses de España en momentos puntuales y especialmente delicados. De aquí deriva su complejidad y sus continuas mutaciones y transformaciones en su intento por conciliar planteamientos que, en no pocas ocasiones, resultaban casi opuestos.

De esta forma, y desde la instauración del Protectorado, la política cultural española ha estado subordinada a la consecución de tres objetivos principales. En el ámbito colonial, la formación de una elite que colaborara con las autoridades españolas en el ejercicio del protectorado sobre la población y el territorio y que además tuviera un marcado talante anti-francés. En segundo lugar, desde un punto de vista nacional, la adscripción de esta elite al gobierno imperante frente a cualquier intento de desestabilización o, al contrario, conseguir su ayuda para derrocar al poder establecido. Finalmente, en el plano internacional, la exhibición de una imagen idílica de hermandad hispano-marroquí susceptible de decantar la balanza, especialmente en el mundo árabe, a favor de la "cuestión española". La conciliación de estos objetivos con las reivindicaciones del movimiento nacionalista va a marcar el desenlace de los acontecimientos, incidiendo éstos en la mayor o menor difusión de la actividad cultural en la Zona.

En suma, la supeditación de la política cultural a los intereses y objetivos políticos de los sucesivos gobiernos españoles constituye un elemento consustancial a la acción cultural ejercida en el Protectorado y así hemos de tenerlo en cuenta a la hora de analizar la trayectoria y desarrollo de esta labor. No es casualidad que sea precisamente en dos momentos tan trascendentales de la historia de España como el golpe de Estado de 1936

⁸ Véase como ejemplo la política colonial de Primo de Rivera y las medidas adoptadas por la República que, pese a algunas pequeñas reformas acometidas, siguieron la estela de sus antecesores. Para ello, consúltense: Shannon y Ann FLEMING, "Primo de Rivera and Spanish's Moroccan Problem, 1923-27", *Journal of Contemporary History*, vol. 12, n.º. 1 (1977), pp. 85-99; M^a Teresa GONZÁLEZ CALBET, "Gibraltar, Marruecos y D. Miguel Primo de Rivera", *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, tomo III, Ceuta, 1988, pp. 417-421 y muy especialmente la magnífica obra de Susana SUEIRO SEOANE, *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la "Cuestión marroquí", 1923-1930*, Madrid, UNED, 1992.

⁹ Mohammed KENBIB, "Quelques elements ...", p. 64.

—iniciado precisamente en territorio marroquí—, o el aislacionismo internacional del régimen franquista en los primeros años de la posguerra mundial, cuando se produzca un mayor despliegue de la actividad cultural en la zona norte.

Por tanto, la dimensión política de la acción cultural en el Protectorado y su instrumentalización como elemento propagandístico del régimen, tanto para consumo interno como externo, llevó al gobierno de Madrid a dotar al elemento cultural de una estructura, medios y continuidad nunca alcanzados anteriormente en el territorio.

2.1. La política cultural española con Juan Beigbeder como alto comisario

La instrumentalización del pasado histórico y su presentación como un patrimonio común sobre el que fundamenta el restablecimiento y continuidad de los lazos espirituales entre ambos pueblos es uno de los principales fundamentos de esta política cultural que será ejercida con gran habilidad por Juan Beigbeder, alto comisario desde 1937 hasta 1939.

Considerado por algunos como el Lawrence español¹⁰, emprendió una hábil política de conciliación y división¹¹ al reconocer una independencia verbal a los nacionalistas al tiempo que potenciaba la rivalidad entre los líderes del movimiento¹² como medida de control y equilibrio frente a las numerosas concesiones en el ámbito político-cultural. De forma que, entre 1936 y 1939, los nacionalistas obtuvieron una serie de concesiones sobre determinadas reivindicaciones, principalmente en el campo educativo, que contribuyeron a acercar al nacionalismo a las posiciones españolas, favorecidas a su vez, por la política represiva del general Nogués en la zona francesa. El resultado no se hizo esperar, produciéndose un importante número de reclutamientos de marroquíes en las filas nacionales¹³.

¹⁰ Mohammed KENBIB, “Quelques éléments ...”, p. 74.

¹¹ William A. HOISINGTON, *The Casablanca Connection. French Colonial Policy, 1936-1943*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984, p. 147.

¹² Prueba de ello es que las autoridades españolas habían aprobado los estatutos del Partido Reformista Nacional (P.R.N.), órgano del movimiento nacionalista de la Zona liderado por Abdeljálak Torres, sólo después de cerciorarse de que el alcance de éste se vería amenazado por el Partido de la Unidad Marroquí (P.U.M.) de Mekki Násiri, nacionalista huido de la Zona francesa al que, además, sustentaban económicamente.

¹³ Sobre las causas que favorecieron este reclutamiento véase Mohammad IBN AZZUZ HAKIM, “Actitud de los nacionalistas marroquíes frente al levantamiento franquista”, *Hesperius-Tamuda*, vol. XXXVI (1998), pp. 155-204 y Shannon E. FLEMING, “Spanish Morocco and the Alzamiento Nacional, 1936-1939: The Military, Economic and Political Mobilization of a Protectorate”, *Journal of Contemporary History*, vol. 18, n.º. 1 (1983), pp. 27-42. Por su parte, Miguel MARTÍN, *El colonialismo español en Marruecos*, Madrid, Ruedo Ibérico, 1973, p. 104, añade a estos factores los seis años de dominación colonial republicana, que fueron “de total y completo

Así, desde que desde que Beigbeder se hizo cargo de los asuntos nacionalistas (un año antes de ser nombrado alto comisario), las cosas comenzaron a cambiar. En el ámbito educativo, el 1 de septiembre de 1936 se inauguraba la medersa coránica Hasaniya¹⁴; cuatro días más tarde, un decreto visirial autorizaba el funcionamiento del Instituto Libre (fundado en 1935 pero la República se había negado a autorizar); del 21 al 27 de octubre se celebraba en Tetuán el primer congreso de estudiantes musulmanes del norte de África, a lo que se suma la creación de un consejo superior de enseñanza musulmana, una dirección de enseñanza marroquí, un instituto jalifiano y varias escuelas femeninas; las escuelas hispano-árabes se transformaron en escuelas marroquíes con la enseñanza de todas las materias en lengua árabe; se aumenta el presupuesto destinado a la formación profesional y la creación de una sección femenina de la misma; se establecen clases para adultos; se incrementa el número de profesores egipcios¹⁵; se envían nuevas misiones estudiantiles a la Casa de Marruecos de Egipto (creada en 1938), etc., a lo que se suman medidas similares con respecto a la comunidad judía.

Por lo que respecta a la prensa, en 1936 se autorizó la fundación del P.R.N. y de la Unidad Marroquí; la creación de periódicos y revistas nacionalistas en árabe, que no estaban sujetas a la censura impuesta en España a la prensa nacional, mientras el 27 de agosto de 1936 aparecía el primer número del semanario árabe *Al Rif*, fundado por Tuhami el Uazzani.

En suma, una etapa que podría calificarse de *entente cordiale* entre nacionalistas y autoridades de la Alta Comisaría, durante la cual ambos formaron un tándem sustentado en el cumplimiento de sus respectivos intereses y objetivos.

2.2. La política cultural española durante los primeros años de la posguerra mundial

Las relaciones con los nacionalistas marroquíes durante este período fueron bastante más complejas y ambivalentes que durante la fase anteriormente descrita. A ello contribuyó el nacimiento de la llamada “cuestión española” y su discusión en los foros internacionales.

abandono” ya que, como señala IBN AZZUZ HAKIM, *La actitud de los moros ante el alzamiento. Marruecos 1936*, Málaga, Algazara, 1997, p. 20, “la República, en efecto, no respondió a ninguna de las reivindicaciones contenidas en los memorándums nacionalistas del 1 de mayo de 1931, 9 de julio y 1 de noviembre de 1933, 1 de febrero de 1934 y 29 de febrero de 1936”.

¹⁴ Para facilitar la lectura hemos prescindido del sistema de transcripción, adaptando los términos a la fonética española.

¹⁵ Desde 1916 la Alta Comisaría sufragaba los gastos derivados del traslado de profesorado sirio y libanés a la Zona, a los que se incorporan desde 1939 los egipcios.

Consecuencia de su actuación durante la segunda guerra mundial a favor de las potencias del Eje, la maquinaria diplomática española se vio inmersa en un ostracismo que, si bien nunca llegó a ser total, suponía un serio peligro para permanencia en el poder del gobierno de Franco y para el desarrollo del propio país en un momento en el que se comenzaba a construirse una nueva Europa. Para salir de este aislamiento, Madrid buscó el apoyo del mundo árabe, desarrollándose lo que posteriormente se denominó la “política árabe del franquismo” que, junto con el Vaticano e Hispanoamérica, constituyeron los pilares fundamentales de la política exterior del régimen.

Tanto en Hispanoamérica como en el mundo árabe, la diplomacia española se sirvió de la cultura como elemento vehicular de sus objetivos políticos. Por tanto, la proyección cultural del Estado franquista se concibió como una dimensión política. En este sentido, es bastante significativa la intensificación de actividades en dicho ámbito que se empezó a observar desde 1946, de tal forma que sería factible hablar de un ciclo cerrado, paralelo a la fase definida en lo político¹⁶.

Sin embargo, en el caso de los países árabes –algunos de los cuales acababan de pasar por un proceso de descolonización–, este acercamiento por parte de un país colonizador que ejercía una función “protectora” en el norte de Marruecos entrañaba, cuando menos, una aparente contradicción, que tuvo su reflejo en la actuación de las autoridades españolas en la Zona.

Se trata, sin duda, de uno de los períodos más interesantes en la historia del Protectorado español que, paradójicamente, no ha sido estudiado con la profusión que debiera. Durante estos años, la interrelación entre la llamada “cuestión española” (salida del aislacionismo internacional) y la “cuestión marroquí” (obtención de la independencia) va a incidir directamente en la proyección y ejecución de la política cultural del Protectorado. Bien es cierto que por poco tiempo, pues la emergencia de la cuestión palestina –convirtiéndose en objetivo prioritario de la Liga Árabe al tiempo que en punto de encuentro con España– y el advenimiento de la guerra fría –cuya evolución motiva el acercamiento de Estados Unidos a España y la salida definitiva de ésta del ostracismo internacional–, inauguran una nueva etapa en la que la coyuntura internacional se muestra favorable a España, cesando con ello la efervescencia de la política cultural en la Zona.

Mientras tanto, la colonia va a convertirse para el régimen en vitrina de exhibición y factor de prestigio, de forma que la promoción de su presencia cultural en la zona de su protectorado supuso “uno de los títulos

¹⁶ M^a Dolores ALGORA WEBER, *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995, p. 232.

internacionales a exhibir en los foros mundiales”¹⁷. Esta doble condición hizo que desde Madrid se adoptara una política de doble rasero, intentando mantener un difícil equilibrio entre la imagen proyectada en la esfera internacional y la vigencia de su protectorado.

De hecho, la Liga Árabe criticaba la posición de España en menor medida que la de Francia. Pero esto no disuadía a las autoridades de las reivindicaciones acerca de la independencia marroquí. Se reconocía la labor de España, pero por ello no dejaba de ser una potencia colonial¹⁸.

Así, cuanto mayor presión ejercían los nacionalistas marroquíes sobre la Liga Árabe para hacer coincidir la “cuestión marroquí” con la “cuestión española” en los foros internacionales, mayores concesiones lograban del gobierno español¹⁹. Éste, a su vez, restringía su tolerancia cuando el nacionalismo magrebí perdía su respaldo exterior, como sucedió al presentarse la “cuestión palestina”.

De este modo, la difusión cultural en Marruecos trató de conjugar los objetivos de Madrid, en tanto que potencia colonial y nación hermana del mundo árabe²⁰. En su papel de ventana entreabierta al mundo, constituyó “un espacio de irradiación difusa de una imagen edulcorada de la dictadura española.”²¹

Un ejemplo de esta situación es la publicación con motivo de la boda del jalifa, en 1949, de la revista *El Gong marroquí*. Destinada al ensalzamiento del alto comisario, el general Varela, y del Jalifa, Muley Hasan, se

¹⁷ Víctor MORALES LEZCANO, *España y el norte de África. El Protectorado de España en Marruecos (1912-1986)*, Madrid, UNED, 1986, p. 84.

¹⁸ Véase el testimonio de Mohammad IBN AZZUZ HAKIM en “Una visión realista ...”, pp. 49-55.

¹⁹ Como ejemplo de esta situación, M^a Dolores ALGORA WEBER, *Las relaciones hispano-árabes ...*, p. 184, menciona que en el otoño de 1947 Juan F. Cárdenas, autorizado por Franco, se puso en contacto con Mehdi Bennuna, director de la Oficina del P.R.N. en Nueva York, para impedir que éste presentara la “cuestión marroquí” ante la O.N.U., haciéndole ver que la voluntad de España era entrar en negociaciones con los nacionalistas y concederles sus aspiraciones. Bennuna se mantendría firme, dado que era el mejor medio de hacer presión sobre el gobierno de Madrid. Finalmente, sería el ministro consejero, Manuel Aznar, quien convenciera al dirigente nacionalista de que esperara hasta el 4 de noviembre para llevar su carta ante el Secretario General. A cambio, España debía haber llegado antes del plazo a un acuerdo con el Sultán por el que Franco debía hacer pública una declaración en la que se hablara de una progresiva autonomía del territorio y se restaurara la unidad del mismo. Esta declaración nunca tuvo lugar ya que, con la emergencia de la “cuestión palestina”, España ya no necesitaba hacer más concesiones.

²⁰ Para M^a Dolores ALGORA WEBER, *Las relaciones hispano-árabes ...*, p. 247, “en el territorio magrebí no se utilizó la dimensión cultural como propaganda” y “los efectos que trataron de conseguir con esta promoción en estas circunstancias estuvieron más encaminados a la imagen de la acción de la Alta Comisaría de cara a la propia opinión pública española, que a la del mundo árabe”. Por su parte, Víctor MORALES LEZCANO, *España ...*, p. 84 y Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, *Imperio de papel ...*, p. 462, señalan el carácter propagandístico de la acción cultural en el Protectorado y su internacionalización como factor importante de la política exterior española de la época.

²¹ Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, *Imperio de papel ...*, p. 462.

convirtió en una de las más entusiastas fuentes oficiales cuya única misión era elogiar la labor española a través de sus actividades culturales y de recordar su pasado andalusí, es decir, contrarrestar la imagen de dominación.

En este sentido, resulta bastante significativo que en la revista cairota *al-Mashriq* se pudiera leer aquel mismo verano: “El Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe, que tiene su sede en Tetuán, está orientado por S.A.I. el Jalifa Muley Hasan ibn el Mehdi y S.E. el Alto Comisario, Teniente General Varela, ilustres promotores de la cultura arábigo-andaluza”²².

Parece indudable, por tanto, que la proyección cultural alcanzó un papel privilegiado en la fase de aislamiento internacional que hubo de afrontar el régimen franquista. De hecho, durante estos difíciles momentos se llevó a efecto una auténtica movilización de las elites científicas e intelectuales al servicio de Estado, a la que contribuyeron en gran medida la ímproba labor realizada por dos figuras tan relevantes como Fernando Valderrama o Tomás García Figueras.

2.3. Balance de la acción cultural española en Marruecos durante los años cuarenta y cincuenta

Fruto de esa movilización, la labor desarrollada desde la posguerra mundial hasta la resolución de la “cuestión española” (oficialmente archivada en septiembre de 1953), fue muy superior a lo que podría esperarse, tanto en medios económicos y materiales como en el marco ideológico, político y administrativo del régimen colonial.

En esta gran eclosión cultural, la enseñanza constituyó el ámbito donde la conducta de los responsables franquistas adquirió una trascendencia más profunda y revolucionaria, satisfaciendo al mismo tiempo buena parte de los anhelos del sentir nacionalista marroquí, cuyo reformismo abogaba por el elemento educativo como base de una nueva sociedad.²³

La organización cultural de Marruecos dependía de la Delegación de Educación y Cultura –dirigida por Tomás García Figueras desde 1942–, la cual estaba integrada dentro de la Secretaría General de la Alta Comisaría. Desde esta instancia se regulaba la enseñanza primaria y media, que se componía de tres ramas: la marroquí musulmana, la marroquí israelí y la española. También existía una enseñanza superior.

²² M^a Dolores ALGORA WEBER, *Las relaciones hispano-árabes ...*, p. 248, nota 66.

²³ José M^a CORDERO TORRES, *Organización del Protectorado español*, Madrid, Editora Nacional, 1943, p. 219.

Tomando como base de actuación esta estructura, se declaró obligatoria la enseñanza primaria; se crearon escuelas normales de magisterio masculino y femenino y la escuela politécnica para carreras medias (peritos administrativos, comerciales, agrícolas, ayudantes de minas, de veterinaria, ayudantes de practicantes, comadronas, sanitarios, enfermeras y enfermeros); se organizó la enseñanza marroquí moderna, así como la religiosa y la profesional, en sus grados primario, secundario y superior; se dispuso la arabización de la enseñanza en todos sus grados, de modo que el español en las escuelas e institutos era para la enseñanza exclusiva del idioma y la literatura española; se establecieron libros de texto en árabe para todos los grados de la enseñanza marroquí; se aprobaron planes de estudio para la enseñanza oficial y privada; se autorizó la creación de escuelas e institutos privados en lengua árabe, así como el bachillerato marroquí en árabe y el bachillerato hispano-marroquí, cuyos diplomas eran reconocidos en los países árabes; se crearon las casas de Marruecos en El Cairo, Granada y Madrid, al tiempo que se concedía becas para cursar estudios en Egipto y en España, etc.

En el ámbito lingüístico, no sólo se observó un respeto absoluto a la lengua árabe en el sistema educativo, sino que fomentó su uso en la administración marroquí, en la enseñanza y en los tribunales de justicia cheránica. De forma que los municipios funcionaban en árabe y español, y en los letrados de edificios públicos y privados se exigía el uso del árabe además del español, anteponiéndose el primero.²⁴ El fomento a la cultura se intentó canalizar a través de la Fiesta del libro árabe.

También se protegió la propiedad intelectual a través del Patronato de Investigación y Alta Cultura de Marruecos, del que dependían el Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe y el Instituto Muley Hasan de investigación árabe, a los que se suma el Centro de Estudios Marroquíes.

Tanto el Instituto Muley Hasan como el Instituto General Franco constituyeron los principales focos propagandísticos de la acción cultural española. Su misión era fortalecer los lazos literarios, científicos y culturales de España con las naciones árabes. Así se desprende de la organización interna del Instituto General Franco, estructurado en cuatro secciones: una, dedicada a recopilar las obras más destacadas de los manuscritos árabes y españoles; otra, para la publicación de monografías del material recogido en los archivos españoles; la tercera, para la reimpresión de obras clásicas; y la cuarta, destinada a la publicación de manuscritos árabes y españoles, en ambos idiomas²⁵.

²⁴ Mohammad IBN AZZUZ HAKIM, "Una visión realista ...", p. 54.

²⁵ M^a Dolores ALGORA WEBER, *Las relaciones hispano-marroquíes ...*, p. 248.

Asimismo, se instauraron los premios “Marruecos” para la investigación histórica en español, y “Magrib” en lengua árabe, así como la revista *Tamuda* de investigación hispano-árabe²⁶. Toda esta labor se completó con la creación de una Biblioteca general del protectorado en sus dos secciones (árabe y español) y una Hemeroteca general también en dos secciones, además del archivo histórico y el archivo jalifiano.

La amplitud de esta labor, puesta de manifiesto en la magnífica obra de Fernando Valderrama Martínez, *Historia de la acción cultural de España en Marruecos (1912-1956)*, Tetuán, Editora Marroquí, 1956, no se ha visto reflejada en los numerosos estudios realizados sobre la acción colonial española y su influencia en la cultura y sociedad marroquíes actuales, por lo que no sería exagerado afirmar que “los historiadores del Protectorado español en Marruecos no han prestado un interés particular a las contribuciones culturales de dicho régimen en este país”²⁷. Buena prueba de ello es que la obra de Valderrama continúa siendo, a día de hoy, referencia obligada y uno de los pocos títulos dedicados a la acción y legado cultural del Protectorado.

Conclusiones

La dimensión política de la acción cultural y su articulación como uno de los principales vectores sobre los que se articuló en determinados momentos la política colonial, nacional y exterior de España confieren a la política cultural española del Protectorado una impronta de carácter propagandístico cuya instrumentalización motivó la potenciación de las actividades llevadas a cabo en este ámbito. Esta supeditación, sin embargo, no impide que debamos valorar la labor realizada dentro de un contexto más amplio.

Así, y teniendo en cuenta los datos expuestos anteriormente y su contextualización en cuanto a medios y finalidad que motivaron la potenciación de la actividad cultural en la Zona Norte, sólo cabe concluir que esta acción cultural fue uno de los principales logros, algunos afirman con no poca severidad en sus juicios que el único, de la gestión colonial española en Marruecos.

Una acción cultural con la que se potenció el acercamiento de dos pueblos a través de la recuperación y difusión de un pasado histórico y cultural común, que sentó las bases de una cooperación sobre las que se cimentaron fuertes vínculos que traspasaron y superaron el ámbito político, constituyéndose en el principal

²⁶ Conviene recordar que en la actualidad, y a diferencia de Francia, no se cuenta con ningún galardón que a nivel nacional reconozca la labor literaria, investigadora o histórica de los intelectuales marroquíes de expresión española.

²⁷ Abdelouahed EL ASRI, “La historia interna de las conferencias impartidas en Tetuán durante el Protectorado español. Propuestas para una base de datos”, *Actas del coloquio Tetuán en la documentación española del Protectorado*, Tetuán, 1998, p. 93.

legado que, a nuestro juicio, podemos extraer no sólo de la experiencia colonial en territorio marroquí, sino de las relaciones bilaterales entre ambos países.

Unas relaciones que, si en el ámbito político se caracterizan por la inestabilidad provocada por cíclicas crisis (cuestión del Sáhara, contencioso pesquero, plazas de soberanía, inmigración ilegal), en el ámbito cultural están gozando de una revitalización y continuidad que merece ser tenida en cuenta.

Desde la década de los noventa se puede constatar el retomado impulso que vienen experimentando los estudios sobre el Protectorado de España en Marruecos y, entre ellos, diversos trabajos sobre aspectos muy concretos de la acción cultural²⁸.

Todo ello contribuye a abrir nuevos espacios de cooperación sumamente fructíferos, en el que la recuperación de esa acción cultural se erige como un fuerte vínculo existente entre ambas sociedades, cuya vigencia y continuidad se hacen patentes en los diversos proyectos y actividades que se están realizando en ambas orillas del Mediterráneo²⁹.

Bibliografía

- ADILA, Mustapha, "El análisis hemerográfico de los recortes de prensa de la Hemeroteca de Tetuán. La colección de Ricardo Ruiz Orsatti", *Actas del coloquio Tetuán en la documentación española del Protectorado*, Tetuán, 1998, pp. 74-92.
- ALGORA WEBER, M^a. Dolores, *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995.
- EL ARSI, Abdelouahed, "La historia interna de las conferencias impartidas en Tetuán durante el Protectorado español. Propuestas para una base de datos", *Actas del coloquio Tetuán en la documentación española del Protectorado*, Tetuán, 1998, pp. 93-112.
- BEN ABOUD, M'hammad, "El estado actual de la Biblioteca General y Archivos de Tetuán", *Actas del coloquio Tetuán en la documentación española del Protectorado*, Tetuán, 1998, pp. 63-73.

²⁸ Entre ellos, quiero destacar los realizados por el profesor Mustapha Adila en torno a la prensa del Protectorado, así como los de Abdelouahed el Asri y Mohamed Kenbib, a los que hay que sumar la labor de jóvenes investigadores españoles dedicados en la actualidad al análisis y repercusión que supuso esta acción cultural en el ámbito educativo. No demos olvidar las numerosas contribuciones que destacados historiadores, entre los que podemos nombrar a Muhammad Ibn Azzuz Hakim, así como diversas instituciones españolas y marroquíes, caso de la Asociación Tetuán-Asmir, cuyas publicaciones, como las editadas por la Universidad Abdelmalek Essaadi y tantos otros, contribuyen a la recuperación y valoración de la importancia de ese pasado cultural común y su influencia en el presente y desarrollo futuro de ambos pueblos.

²⁹ Como muestra, véase el documental emitido recientemente por TVE que bajo el título "Abrida" (en beréber "lugar de paso"), incide en los lazos históricos y culturales establecidos entre las poblaciones de ambos lados del Estrecho, así como en el relevante papel jugado por la acción cultural del Protectorado en la potenciación y mantenimiento de los mismos.

- CORDERO TORRES, José M^a, *Organización del Protectorado español*, Madrid, Editora Nacional, 1943, 2 vols.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.
- ESSAOUD, Abdelaziz, "La Revista de Tropas Coloniales: una fuente sobre la acción militar durante el Protectorado español", *Actas del coloquio Tetuán en la documentación española del Protectorado*, Tetuán, 1998, pp. 120-124.
- FLEMING, Shannon E. & FLEMING, Ann K., "Primo de Rivera and Spanish's Moroccan Problem, 1923-27", *Journal of Contemporary History*, vol. 12, n^o. 1 (1977), pp. 85-99.
- FLEMING, Shannon E., "Spanish Morocco and the Alzamiento Nacional, 1936-1939: The Military, Economic and Political Mobilization of a Protectorate", *Journal of Contemporary History*, vol. 18, n^o. 1 (1983), pp. 27-42.
- GONZÁLEZ CALBET, M^a Teresa, "Gibraltar, Marruecos y D. Miguel Primo de Rivera", *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, tomo III, Ceuta, 1988, pp. 417-421.
- HOISINGTON, William A., *The Casablanca Connection. French Colonial Policy, 1936-1943*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984.
- IBN AZZUZ HAKIM, Mohammad, *La actitud de los moros ante el alzamiento. Marruecos 1936*, Málaga, Algazara, 1997.
- IBN AZZUZ HAKIM, Mohammad, "Actitud de los nacionalistas marroquíes frente al levantamiento franquista", *Hespéris-Tamuda*, vol. XXXVI (1998), pp. 155-204.
- IBN AZZUZ HAKIM, Mohamed, "Una visión realista del Protectorado ejercido por España en Marruecos", *Actas del Encuentro España-Marruecos: diálogo y convivencia*, Tetuán, Fundación Tetuán-Asmir, 1999, pp. 49-55.
- KENBIB, Mohammed, "Quelques éléments de la politique culturelle de l'Espagne au Maroc en Zone Nord du Protectorat", en Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO y Helena DE FELIPE (eds.), *El Protectorado español en Marruecos. Gestión colonial e identidades*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 63-84.
- KHATIB, Toumader, *Culture et politique dans le mouvement nationaliste marocain au Mashreq*, Tetuán, Asociación Tetuan – Asmir, 1996.
- MARTÍN, Miguel, *El colonialismo español en Marruecos*, Madrid, Ruedo Ibérico, 1973.
- MORALES LEZCANO, Víctor, *España y el norte de África. El Protectorado de España en Marruecos (1912-1986)*, Madrid, UNED, 1986.
- SUEIRO SEOANE, Susana, *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la "Cuestión marroquí", 1923-1930*, Madrid, UNED, 1992.
- VALDERRAMA MARTÍNEZ, Fernando, *Historia de la acción cultural de España en Marruecos (1912-1956)*, Tetuán, Editora Marroquí, 1956.